

Como el 2 de octubre es el Día Internacional de la No Violencia y la celebración nos permite tomar conciencia de la violencia que se vive no solo en el mundo sino en nuestro país, en nuestro Departamento, en nuestro entorno, es hora de reflexionar sobre lo que hacemos para contrarrestarla, pensando que la no violencia es “la mayor fuerza a disposición de la humanidad. Es más poderosa que el arma de destrucción más poderosa concebida por el ingenio del hombre”, como decía Gandhi.

En su “Informe mundial sobre la violencia y la salud”, la ONU señala que anualmente más de 1,6 millones de personas pierden la vida violentamente, siendo una de las principales causas de muerte en la población entre los 15 y los 44 años de edad; también, responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Además, “la violencia impone a las economías nacionales cada año una ingente carga financiera, de miles de millones de dólares, en concepto de atención sanitaria, gastos judiciales y policiales y pérdida de productividad”.

Una clase de violencia es la denominada violencia interpersonal, que abarca el maltrato infantil, la violencia juvenil, la violencia de pareja, la violencia sexual y el maltrato a los ancianos. Para Jorge Arturo Jiménez, director de Medicina Legal, que el 73,36 % de los casos de violencia intrafamiliar y el 73 % de los de violencia de pareja tienen lugar en el interior de las viviendas, sitio donde las familias viven su cotidianidad.

La ‘maricada’ que encabeza este escrito tuvo lugar en el Cesar y el agresor es todo un profesional de la comunicación; la agredida, como no, su esposa o compañera, qué más da. Estos episodios violentos, o maricadas, según el comunicador, son constantes en la vida de nuestros niños cuando no, las víctimas escogidas; infierno que se ha incrementado durante estos aciagos días de pandemia y la Escuela cerrada.

Queriendo saber el porqué del aumento de la violencia intrafamiliar y feminicidios en el país durante la pandemia, la senadora Aída Avella citó a debate en la Comisión para la Equidad de la Mujer comenzando el mes de junio.

Mientras golpear, torturar o matar mujeres y niños sean ‘maricadas’ y haya jueces que

creyéndose modernos Cicerones concedan como pena al agresor la prisión domiciliaria, violando todo principio legal y recta cordura, apague y vámonos; o mientras persista la terrible denegación de justicia como lo pinta la trágica nota de la mujer que rescataron del mar, tras ocho horas de haber entregado en manos del mar su mísera vida. Para saber eso no se necesita ganar 30 millones, honorable Senadora.

Mientras haya violencia en el hogar, la habrá en la Escuela y en la sociedad. No hay que averiguar mucho para saber eso. Y como desgraciadamente lo que el niño encuentra en el aula es todo menos acogida sino la ley del más fuerte y ausencia de autoridad de docente, tenemos la 'tormenta perfecta' para el resurgir en la Escuela del clima violento del que el niño quiere escapar.

Sobre la violencia en la Escuela mucho se ha dicho y escrito; uno de estos escritos es la Ley 1620 de 2013, que pretende, entre otras cosas, mitigar la violencia escolar (mitigar= "Moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo riguroso o áspero"), ni de cerca erradicar ("excluir, acabar, suprimir"). Solo suavizar. Crea esta Ley inoperantes comités nacional, territorial (regional, distrital, municipal) y escolar pretendiendo que nadie se salga de lo presupuestado. Pasados seis años de este circo, en septiembre de 2019 se afirmaba que "el matoneo, abuso y violencia en las aulas de clases del país no dejan de preocupar a autoridades y docentes de los cerca de 8.000 colegios que existen en el país".

Tan grave es la situación que Sandra Arroyave, delegada del ICBF seccional Antioquia, afirmó que entre 2012 y julio de 2019 la entidad abrió 1.491 Procesos Administrativos por situaciones de vulneración de derechos relacionados con la convivencia escolar. En 2018 se reportaron 68 episodios diarios de matoneo y violencia. Otras fuentes dicen que uno de cada tres niños en Colombia es víctima de acoso escolar.

Estos números permiten que organizaciones, como la ONG 'Bullying sin fronteras', califiquen nuestro país entre los países con mayores índices de violencia escolar.

Dado el silencio de las autoridades al respecto, ¿será que San Andrés, elevando los ojos al cielo, puede decir: "gracias, Señor, porque no soy como los demás"?

-----

Este artículo obedece a la opinión del columnista. EL ISLEÑO no responde por los puntos de vista que allí se expresen.